Quito, 25 de marzo del 2015

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SORECH S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 25 de marzo del 2015, siendo las 15:00 H en el local de la Compañía **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SORECH S.A.**, ubicada en la Urbanización Hernando Parra, Calle Cayapaz, MZ C Casa 14 prima y Luis Vaccari de esta Ciudad se reúnen los ingenieros Segundo Carlos Chiluisa Ochoa y Pablo Anselmo Reinoso Cando, actuales accionistas de la Compañía **SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA SORECH S.A.**, por sus propios derechos y como propietarios del ciento por ciento del capital social de conformidad con el estatuto social. Preside la junta el Presidente de la Compañía Ing. Segundo Carlos Chiluisa Ochoa y actúa como Secretario el Ingeniero Pablo Anselmo Reinoso Cando. El Presidente solicita a secretaría constate que se encuentren presente los accionistas que representan el cien por ciento del capital de la Compañía para dar inicio a la sesión:

La Junta General Universal se constituye con la finalidad de conocer y resolver como único punto

1.- Aprobación de los Balances de Situación Financiera y Resultados Integrales del periodo 2014

Los Accionistas deciden por unanimidad aprobar el único orden del día propuesto por el Presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Pablo Anselmo Reinoso Cando y pone a consideración la lectura, análisis y aprobación de los Balances tanto de Situación Financiera como de Resultados Integrales del periodo 2014, los mismos que son revisados por cada uno de los Accionistas. Una vez que han procedido a su revisión de los mismos los Accionistas de común acuerdo deciden aprobar las reservas que por ley la Compañía debe hacerlas y se toma la decisión de que las utilidades del ejercicio no sean distribuidas a los accionistas, más bien este valor sea acumulado en la cuenta contable Utilidades Acumuladas para solventar la inversión que ser requiere para los diferentes proyectos a realizarse en el siguiente periodo. Por estar los Socios de acuerdo y al no haber ninguna objeción a los balances. Estos se dan por aprobados por la Junta General de Accionistas y se solicita al Gerente y Contadora realizar la respectiva presentación de los mismos a los diferentes organismos de Control.

Habiendo cumplido con el respectivo orden del día el Presidente concede un receso para para que la secretaria pueda elaborar y suscribir la respectiva acta.

Siendo las 17:00 horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Para constancia suscriben el acta los socios asistentes.

Ing. Carlos Chiluisa

ACCIONISTA

Ing. Pablo Reinoso

ACCIONISTA